



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAY 2015

RES. H. N° 0473/15

Expte. N° 4.565/11

**VISTO:**

La elevación realizada por Docentes – Investigadores, miembros integrantes del Instituto de Investigación en Psicología e Investigación (INIPE), por la que solicitan se prorrogue la designación de la Directora del mencionado Instituto de Investigación, Esp. Susana Gareca; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora del INIPE fundamenta su pedido en el reconocimiento al excelente desempeño que tuvo dicha profesional durante su gestión como Directora del mismo;

Que por Res. CS N° 351-10 y su complementaria Res. CS N° 682-10, se crea el mismo, bajo dependencia de la Facultad de Humanidades y se establece el reglamento de funcionamiento del mismo, el que en el Cap. V- Del Director - art. 9° expresa: *Será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades a partir de un llamado a concurso para tal efecto, durará 3 (tres) años en su gestión y podrá ser reelegido por otros 2 (dos) años como máximo a petición de la Comisión Asesora;*

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 163, aconseja hacer lugar al pedido realizado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del día 05 de mayo de 2015)


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** RENOVAR la designación de la Esp. Susana Beatríz GARECA, como DIRECTORA del INSTITUTO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA Y EDUCACION (INIPE), la que tendrá a su cargo el funcionamiento inicial del mismo, a partir del 13 de diciembre de 2014 y por el término de 2 (dos) años.

**ARTICULO 2°.-** DETERMINAR que la designación realizada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

**ARTICULO 3°.-** NOTIFIQUESE a las docentes nombradas, Escuelas, Departamentos e Institutos de la Facultad, Secretaría Académica y Centro de Estudiantes.

mjl

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa